



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Honestidad y Trabajo

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 003 2020- MDLV/GM.

La Victoria, 11 FEB 2020

El Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

El Expediente Administrativo N° 1258-2020 solicitando Reconocimiento de la Nueva Junta Directiva del Comité del Vaso de Leche "LAGRIMAS DE AMOR", seguida por su Presidenta Sra. MONICA PALOMINO TENORIO, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la normatividad reglamentaria del Programa de Vaso de Leche las Municipalidades son componentes para organizar y determinar los Comités del Vaso de Leche, que se encargan de la atención del programa;

Que, el comité de vistos fue elegido en reunión llevada a cabo el día 24 de Enero del 2020, ubicado en la Calle José Torres Córdova Mz. "C" Lote- 1 La Ladrillera Sector I del Distrito de La Victoria;

En ejercicio de sus atribuciones conforme a la ley, ley N° 24059 y modificaciones Ley N° 25307, R.D. N° 045-98-F/76.01 y la Resolución de Alcaldía N° 672-2011-MDLV.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR RECONOCIMIENTO a la Junta Directiva del Comité del Vaso de Leche "LAGRIMAS DE AMOR", ubicado en la Calle José Torres Córdova Mz. "C" Lote -1 La Ladrillera Sector I del Distrito de La Victoria, el cual queda calificado como ente encargado de la atención del Programa Vaso de Leche, respecto a los beneficiarios registrados en su padrón y registrado por la Municipalidad Distrital de la Victoria – Provincia de Chiclayo – Departamento de Lambayeque.

ARTÍCULO SEGUNDO: RECONOCER, como integrantes de la Nueva Junta Directiva del Comité Vaso de leche "LAGRIMAS DE AMOR", a:

➤ PRESIDENTA	: MONICA PALOMINO TENORIO	47910342
➤ SECRETARIA	: YADIRA LOZANO QUINTERO	70166807
➤ TESORERA	: ALEJANDRO CABANILLAS BURGOS	43196549
➤ VOCAL	: SARAI HUAMAN PERALTA	47611861

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
GERENCIA MUNICIPAL

CPC. Guillermo R. Valiente Salazar
GERENTE